



Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Primera Quincena
Junio 2016

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana”

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca





# HONDURAS. - SOLIDARIDAD CON LAS BARRICADAS ESTUDIANTILES EN LA UNAH



# FRANCIA Y BÉLGICA: PODEROSAS MOVILIZACIONES CONTRA LAS LEYES ANTILABORALES "EL KOHMRI" Y "PEETERS".




## COSTA RICA: COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA PARA DEFENDER Y AMPLIAR EL FEES

## EL SALVADOR.- BALANCE DE DOS AÑOS DEL SEGUNDO GOBIERNO DEL FMLN




***GUATEMALA.- Por una Asamblea Nacional Constituyente***




***EL SALVADOR.- ATRAMEC logra el aumento salarial***




***FECHAS.- La creación de la República Mayor de Centroamérica***

# HONDURAS. - SOLIDARIDAD CON LAS BARRICADAS ESTUDIANTILES EN LA UNAH

Las luchas estudiantiles en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) marcan una ruptura con la situación de retroceso del movimiento de masas, después de la derrota de la lucha contra el golpe de Estado, y formaran parte de la tradición de lucha de la nueva generación de activistas del movimiento estudiantil.

La entrada en vigencia de las nuevas Normas Académicas, impuestas a garrotazos por la rectora Julieta Castellanos y el Consejo Universitario, sintetizan una política de privatización de la educación pública, porque dejan sin oportunidades a decenas de miles de jóvenes provenientes de las clases pobres.

Las nuevas Normas Académicas buscan trastornar la educación pública, de acuerdo a la lógica de las empresas transnacionales. Aceptando las políticas de globalización, sin comprender de fondo cuáles son las desigualdades estructurales de la Honduras post-golpe, las nuevas Normas Académicas pretenden reducir la población estudiantil universitaria, enviando a una parte de los jóvenes a formarse como mano de obra tecnificada, para trabajar en los call center o maquilas de todo tipo. Una reducida minoría, provenientes de las clases pudientes, podrían continuar sus estudios universitarios. En la Honduras actual hay una pobreza generalizada, mientras unos pocos se enriquecen.

Pero la reacción no se hizo esperar, los estudiantes pasaron nuevamente a la lucha. Se realizaron asambleas estudiantiles democráticas para discutir y responder a las imposiciones de la burocracia universitaria, orquestada por la soberbia dictadura de la Sra. Julieta Gonzalina Castellanos Ruiz. El movimiento estudiantil no está peleando solo para que quiten el 70% como nota mínima, sino contra la estrategia de exclusión de decenas de miles de estudiantes, que ya no podrían ingresar ni continuar los estudios superiores en la UNAH, por los duros requisitos.

Las nuevas Normas Académicas exigen altos rendimientos a estudiantes con hambre, en un sistema de educación pública donde se carece de todo, desde profesores calificados hasta pupitres, libros, comedores, computadoras, etc. No puede haber buen rendimiento académico sino existen condiciones materiales adecuadas en primaria, secundaria y la universidad, que es el lugar donde explotan la crisis de la educación pública.

La burocracia de la UNAH de manera abusiva despilfarra el presupuesto universitario construyendo edificios grotescos, mientras los estudiantes no tienen escritorio para sentarse en las aulas de clases. La pirámide levantada para comodidad de la actual administración tiene las cámaras de seguridad con más potencia en identificación en toda Centroamérica, pero estas no están configuradas para rastrear delincuentes, sino para ejercer un control policiaco sobre las organizaciones y frentes estudiantiles que se les oponen

La rectora Castellanos ha utilizado la policía para reprimir las luchas en los campus universitarios de Tegucigalpa y San Pedro Sula, lo que ha obligado a los estudiantes a usar capuchas, a armarse de garrotes y piedras para resistir las embestidas y el desalojo. Estas acciones represivas constituyen una violación a la autonomía universitaria, una de las grandes conquistas posteriores a la huelga general de 1954.

Basta ya de criminalizar la lucha estudiantil. Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), saludamos las acciones de lucha del estudiantado de la UNAH, que han consistido en jornadas heroicas de resistencia con asambleas, huelgas, mítines, tomas de edificios, enfrentándose e la represión de la policía y de los servicios de seguridad privada. Llamamos a los sectores docentes como la Asociación de Docentes de la UNAH (ADUNAH) y al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (SITRAUNAH) a cerrar filas con los estudiantes en lucha. Docentes y trabajadores deben reclamar el aumento de salarios que no se ha dado en los últimos siete años. Docentes, trabajadores y estudiantes deben luchar contra la privatización en la UNAH. Todos los sectores de la comunidad universitaria deben unirse y apoyar a los estudiantes en la lucha por la derogación de las Normas Académicas.

De igual manera, llamamos a las organizaciones estudiantiles de los demás países de Centroamérica a realizar jornadas de solidaridad con los estudiantes de la UNAH. Aquí es donde tenemos que demostrar que somos hermanos y que la lucha de los estudiantes hondureños es la lucha de todos. ■




**ESCA No. 221**
**Primera Quincena de Junio 2016**

**Impresión:**
**5 de Junio de 2016**

**DIRECTOR:**
Victoriano Sánchez



AQUI NOS ENCONTRÁS
**www.elsoca.org**
**facebook.com/elsoca.org**
**twitter.com/elsoca**

**Redacción:**
**elsoca@elsoca.org**

**Secretariado Ejecutivo:**
**psoca@elsoca.org**

**Secciones:**
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.







# PROPUESTAS DEL PSOCA PARA LA ASAMBLEA DEL FEES

*Por Ernesto Fuertes y León*

Para lograr seriamente que aumente el es necesario que se arregle el déficit fiscal, y por esta razón, también el sistema tributario, la política cambiaria, crediticia y productiva del país, etc.

Sin esas soluciones es literalmente imposible que aumente el FEES, y por lo tanto, el movimiento estaría condenado a la derrota de antemano, y no tendría la más mínima oportunidad de lograr en absoluto sus objetivos.

El movimiento por el FEES se plantea a sí mismo como unidad de estudiantes y trabajadores. En este momento existen distintas coordinadoras en la UCR trabajando separadas y funcionando simultáneamente sobre los temas de interinos o del Bloque Estudiantil de diversidad sexual, etc, y las problemáticas de interinos o del movimiento de diversidad sexual también necesitan del aumento del presupuesto del FEES para sus salarios o beneficios, así como del respeto a los derechos democráticos de los trabajadores y estudiantes.

El pasado 26 de Mayo se votó por gran mayoría en la Asamblea de la Facultad de Ciencias Sociales la moción de nuestro compañero del PSOCA para convocar a una coordinadora nacional que unifique no solo a estudiantes y trabajadores universitarios, sino también a sectores fuera de las universidades. Por lo tanto, esta moción debe ser discutida en la Asamblea General del 6 de junio. La "coordinación" existente hasta ahora entre partidos, asociaciones y colectivos solo involucra a sectores exclusivamente universitarios, por lo que es incapaz de representar una coordinadora nacional tal y como la propone la Asamblea de Sociales.

La "coordinación" actual entre partidos, asociaciones y colectivos, aunque ha realizado la difícil y meritoria labor de convocar a este movimiento, no ha sido votada por ninguna asamblea de estudiantes, por lo que no tiene legitimidad democrática alguna para funcionar como comité ejecutivo, mesa, coordinación (o como le quieran llamar) para esta asamblea. Además, no existen convocatorias públicas y abiertas de las distintas comisiones que se están encargando de 'coordinar' el movimiento.

Actualmente se abre la posibilidad de un movimiento huelguístico que lucha precisamente por revertir esos proyectos de ley de la Asamblea Legislativa que recortarían el FEES y los salarios de interinos, y que están siendo impulsados a través de una vía rápida anti-democrática tal y como se irrespetan los derechos democráticos de la población sexualmente diversa. Esto recalca que no solo están conectados los intereses de trabajadores y estudiantes dentro de las universidades, sino también los trabajadores, ciudadanos y sectores populares de todo tipo afuera de las universidades.



El movimiento obrero y estudiantil de la UCR, y el movimiento popular en general, no pueden dejar tirada la lucha una vez que termina cualquier 'plan escalonado' o con una marcha nacional. Tiene que continuar hasta conseguir sus objetivos, que como dijimos adelante, implican soluciones al déficit fiscal, al tema tributario, productivo, etc, y por lo tanto, soluciones políticas ejercidas por un gobierno popular y democrático. De ahí que necesitan no simplemente 'tirarse a la calle', sino que necesitan un trabajo previo y permanente de comunicación e información para tan siquiera poder convocar asambleas y protestas significativas.

Por lo tanto, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) les proponemos:

Que esta Asamblea General NO puede funcionar con un 'comité ejecutivo' o 'mesa central', sino a través de distintas comisiones con distintos objetivos (comisión de logística, de comunicación, pasadas por aulas, lugares de trabajo o zonas, etc), que se reúnan de manera permanente y periódica, y cuyas reuniones sean abiertas y convocadas de manera pública a quien quiera sumarse a ellas.

Que esta Asamblea General funde una coordinadora nacional permanente que pueda incluir no solo a sectores universitarios, sino a trabajadores y sectores populares de todo Costa Rica.

Que la Asamblea General apoye una posible huelga indefinida.

Que se planteen políticas generales que solucionen los problemas del déficit fiscal, el sistema de impuestos, el crédito, la productividad del país, etc, sin los cuales es tan siquiera imposible conseguir el objetivo del movimiento. Proponemos un sistema tributario basado en su mayoría en las utilidades y ganancias del capital, el aumento de aranceles y el cobro a Zonas Francas; la reducción de las tasas de interés y facilidades de acceso al crédito; aumento de salarios de acuerdo a la inflación; plan de obra pública para que haya empleo inmediato; repreciación del colón que baje el costo de la vida y la importación de productos e insumos; reforma agraria; democratización de todas las instituciones en defensa de todos los derechos democráticos y contra toda forma de discriminación sexual, étnica, nacionalista, discapacidad o especismo.

Que la coordinadora nacional permanente defienda esas políticas en oposición contra todos los proyectos de ley que se encuentran actualmente en la Asamblea Legislativa, y que pretenden destruir los derechos económicos y políticos de los trabajadores y estudiantes no solo de las universidades, sino de todo nuestro país. Y que esta defensa no se detenga hasta que el gobierno cumpla con las demandas de su propio pueblo.

# HEROICA LUCHA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (MEU) CONTRA LAS NORMAS ACADÉMICAS EN LA UNAH

*Por Gregorio Mateo Raudales*

Desde hace tres semanas ha surgido en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) una reactivación de la fuerza y manifestación estudiantil a través de la articulación entre sectores: Asociaciones de Carrera, Movimientos Independientes (Movimiento Amplio Universitario [MAU], Avanzada-CU), y estudiantes independientes en general. La lucha estudiantil se muestra en directo rechazo de la aplicación de las Normas Académicas, que entraron en vigencia progresivamente a partir del primer período académico de 2015.



Para el 2014, las consignas del "Movimiento Estudiantil" de la UNAH se concentraban en el rechazo a la aprobación de las Normas Académicas. Sin embargo, la poca claridad de propuestas en medio de la lucha permitió un golpe crucial en el proceso de exclusión llevado a cabo por las autoridades de la Universidad, a partir de la consolidación de la Cuarta de Reforma Universitaria en el 2008 –traducido en un reajuste administrativo, que elimina la representación estudiantil y blinda una burocracia tecnócrata en los órganos de gobierno de la UNAH.

**La Asambleas Estudiantiles y la construcción democrática entre sectores**

Como consecuencia de lo anterior, desde el inicio del segundo período de 2016 en la UNAH, han venido desarrollándose Asambleas estudiantiles permanentes, iniciadas entre la vanguardia de estudiantes de Ciencias Sociales (sociología, historia, trabajo social, antropología, desarrollo local y psicología). Estas Asambleas pretenden consolidar una visión democrática y amplia de la lucha, permitiendo discutir las posturas que cada asociación –en su legítimo derecho de representar las necesidades de sus carreras¬– pueda aportar en la construcción de una propuesta alternativa, desde y para los estudiantes, del actual proceso de reforma.

Las Asambleas se han desarrollado en dos momentos. Primero, a través de los espacios inmediatos, es decir, las y los estudiantes de cada carrera organizados en una asociación de estudiantes; y segundo, posteriormente, en una asamblea amplia, donde se dilucidan las posiciones de cada asociación y/o movimiento, y permite el desarrollo de una dinámica más directa y propositiva de la lucha. Gracias a estos espacios, las manifestaciones y actividades programadas por la articulación denominada Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), se han logrado con una segura legitimidad de parte de un gran número de sectores estudiantiles –exceptuando, para aclarar, a los Frentes tradicionales [Frente de Reforma Universitaria, Frente Unido Universitario Democrático y la Fuerza Universitaria Revolucionaria], quienes muestran una actitud de silencio y complicidad ante la problemática.

El 23 y el 25 de mayo se hizo la entrega a la Rectoría, Vicerrectorías y Consejo Universitario, de un pliego doctrinario de propuestas y un recurso de inaplicabilidad de las Normas Académicas, respectivamente. Ante la invisibilización de tales documentos, el MEU decidió acompañar la entrega de los mismos con una jornada de mediatización y presión, de las cuales, las actividades más fuertes propuestas por las asambleas han sido la toma de edificios, que han paralizado el funcionamiento normal del período, y las tomas del Bulevar Suyapa (bulevar enfrente de Ciudad Universitaria en



Tegucigalpa).

**La persecución estudiantil, y la violencia institucional**

Ante tal clima de ingobernabilidad propiciado por la lucha estudiantil, las autoridades universitarias han dispuesto una estrategia de persecución, represión y criminalización. Las autoridades permitieron la violación de la "Autonomía" universitaria por miembros de la Policía Nacional (PN) y Policía Militar (PM), quienes por autorización de rectoría han ingresado sin restricción a partir del 19 de julio del 2015, en el desalojo "académico" –como lo denominó la rectora Julieta Castellanos– de las tomas de julio, con más de mil efectivos de represión (El Heraldo, 19 de julio 2015; El Libertador, 22 de julio 2015); y siendo más específicos, entrando para reprimir más cruentamente la protesta estudiantil, el jueves 26 de mayo y el 1 de junio del presente.

De esta última represión resultaron 5 compañeros y compañeras con heridas graves, y con necesidad de intervención médica; más de 12 compañeros/as con heridas leves; amenazas verbales por parte de miembros de la seguridad privada de la UNAH: ESPA, y un intento de asesinato con arma de fuego a nuestros compañeros por miembros de la misma compañía criminal que "custodia" la persecución interna de estudiantes en la Universidad. Ante esto, las autoridades no mostraron descontento o indignación, más bien hicieron conocer su visto bueno a la agresión policial, alegando "actos vandálicos que se han producido dentro del campus por parte de estas personas encapuchadas", y procediendo "ante el Ministerio Público a hacer la denuncia correspondiente, dado el riesgo que corren los bienes públicos que son custodiados por la Universidad", dicho por parte de la rectora por ley, Rutila Calderón (Presencia Universitaria, 1 de julio 2016).



**Perspectivas: viejas y nuevas visiones del movimiento y la lucha estudiantil**

Sin embargo, la lucha estudiantil no se detiene o amedranta. Las propuestas presentadas por el MEU, e ignoradas por las autoridades universitarias, son parte de una serie de demandas realizadas por fuerzas estudiantiles vanguardistas que desde el 2010 han emprendido una resistencia al arbitrario proceso de Reforma Universitaria. No es nueva la estrategia de coerción, mediática y política, donde la criminalización resulta el recurso más viable para desmoralizar y desmovilizar la manifestación estudiantil.

A lo interno de la dirigencia del MEU vemos una renovación significativa de generaciones. Misma que enfocó sus energías, en los primeros días de lucha, en visiones cortoplacistas de las acciones estudiantiles, pero que ha retomado un discurso cada vez más claro sobre la necesidad de consolidar una articulación de estudiantes coherente, que permita establecer una práctica política y académicas desde los estudiantes a largo plazo; que permita incidir, y por tanto, construir y redireccionar un nuevo sentido de la reforma universitaria.

No se espera menos que violencia de una burocracia universitaria intransigente, ante el aumento del poder estudiantil. La lucha de los estudiantes enfatiza en la necesidad de garantizar espacios integrales de participación estudiantil, donde se de paso a un proceso de representación y diálogo permanente, democrático y auténticamente pluralista; capaz de incluir las necesidades de los sectores estudiantiles, sociedad civil y docente, siendo éstos –contradictoriamente al sentido histórico de la Universidad latinoamericana– los más excluidos en la Cuarta Reforma Universitaria.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) y junto a las barricadas de la lucha estudiantil universitaria de la UNAH, llamamos a profundizar las asambleas estudiantiles que refuercen la lucha y la resistencia hasta la definitiva derogación de las Normas Académicas promulgadas de manera dictatorial y unilateral por la burocracia dirigida por la Sra. Julieta Gonzalina Castellanos Ruiz. La universidad es un bien de los pueblos de honduras, por lo tanto debe ser un derecho el poder optar a la educación superior universitaria. También hacemos el llamado a las asociaciones, organizaciones docentes y de trabajadores a cerrar filas alrededor de la lucha estudiantil por una educación inclusiva y para el pueblo. ¡¡UNAH PÚBLICA TE QUIERO!!

**Balance de dos años del segundo gobierno del FMLN:**

# DEMAGOGIA, INCUMPLIMIENTOS Y MÁS CRISIS

El pasado 1º de junio de 2016 se cumplieron 2 años de la presidencia de Salvador Sánchez Cerén. En junio de 2014, tras una estrecha victoria electoral sobre ARENA, se inició el segundo gobierno consecutivo para del FMLN. En esta ocasión, la vieja guardia de la guerrilla del FMLN logró imponer en la presidencia a un candidato proveniente de sus filas.

El FMLN logró ascender al gobierno en 2009 después de largos años de oposición parlamentaria, aprovechando una excepcional coyuntura internacional y el enorme descontento de las masas con los gobiernos de ARENA. Pero la ilusión democrática de las masas se está disipando rápidamente bajo el gobierno de Sánchez Cerén. Por ellos es importante, hacer un balance de las principales políticas aplicadas bajo este segundo gobierno del FMLN. Nuestro balance es diferente al informe falsamente optimista de Medardo González, secretario general del FMLN.



## Los principales escollos

En cuanto al cambio de políticas, durante los primeros días de su gobierno, Sánchez Cerén anunció la discontinuidad del apoyo a la tregua entre el gobierno y las maras y pandillas, que había contado con el respaldo del gobierno de Mauricio Funes. Más aun, para distanciarse, Sánchez Cerén se ha dado la tarea de perseguir y enjuiciar criminalmente a los mediadores y colaboradores de ese proceso de negociación, como ha sido el caso de Raúl Mijango y otros, pero sin tocar al poderoso ministro de defensa Munguía Payes.

Los principales escollos del actual gobierno, por el abrupto cambio de las condiciones nacionales e internacionales, son: 1.- Sostener la guerra contra las maras y pandillas. 2.- Encontrar una salida al agujero fiscal. 3.- Lograr mayor crecimiento económico que supere significativamente el 2% de la última década. 4.- Desempleo, migración masiva y deterioro del nivel de consumo de las masas trabajadoras

Estos desafíos constituyen los principales problemas de El Salvador. Igual que los gobiernos anteriores, el Gobierno ha recurrido constantemente a préstamos y colocación de títulos para obtener fondos, y de manera específica para sostener el programa de seguridad "El Salvador Seguro".

## Coqueteos con la ANEP

Debido a la agudización de la crisis económica y la falta de financiamiento, el gobierno de Sanchez Cerén ha tenido que buscar acercamientos directos con el empresariado agrupado en la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP). Las condiciones adversas en las que se encuentra este gobierno, son diferentes a las condiciones favorables del gobierno de Funes, debido esencialmente a la crisis en Venezuela y al colapso del modelo chavista.

Cuando el FMLN llegó por primera vez al Gobierno, sostenía vínculos con ciertos grupos empresariales, y agrupaba tras de sí a un empresariado ligado a los negocios que ENEPASA, a través de ALBA PETRÓLEOS, sostenía con PETROCARIBE, pero este emporio económico ahora se está derrumbando. Ante las dificultades objetivas, el FMLN no recurre a la movilización de masas, sino que ha profundizado su concepción reformista pro capitalista. Ante el endurecimiento de ARENA, que siente que puede recuperar el poder, el FMLN ahora negocia directamente con ANEP, ampliando y consolidando sus relaciones con los grandes empresarios, estableciendo una mesa Gobierno-ANEP para la búsqueda de acuerdos políticos cuya aplicación serán de nefastas consecuencias para los trabajadores.

El FMLN resalta la importancia que ha tenido con la ANEP y respalda el seguimiento de los acuerdos. Medardo González confirma que "El Presidente mantiene un diálogo permanente y por supuesto que nuestro partido apoya al Presidente en ésta política pública de diálogo y concertación".

## Serios problemas económicos

El bajo crecimiento económico obliga al Gobierno a recurrir frecuentemente al endeudamiento. Para este año nuevamente las proyecciones de crecimiento no superan el 2%, lo que coloca a El Salvador a la saga de las economías centroamericanas. El Estado arrastra un déficit anual superior a los $1,000 millones, que ha estado cubriendo con deuda, que dicho sea de paso actualmente supera el 60% del PIB.

Medardo González miente al decir que hay estabilidad económica, que no existe inflación por lo que los salarios tienen poder adquisitivo, ya que el precio de los productos de primera necesidad no ha variado. Mentira, la canasta básica ha aumentado en el área urbana el 7,1%, mientras que en lo rural el 9.6%.

Cerrando los ojos a la realidad, Medardo González no ve el estancamiento económico, al afirmar que existe: "un crecimiento del Producto Interno Bruto del 2.5 %, es decir, la economía nacional creció, es un crecimiento que no se había visto en ocho años … la economía



nacional está en una tendencia al alza, está aumentando principalmente en el mercado interno. Los datos nos muestran que la inversión privada aumentó, estimulada por el consumo interno".

El crecimiento económico es inferior al crecimiento de la población y a las necesidades de esta.

### El intento de crear el sistema mixto de pensiones

El Gobierno ha admitido que se está quedando sin fondos, y ha urgido a la Asamblea Legislativa a que apruebe la reforma del Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP), creando el sistema mixto de pensiones, en el que toda cotización por salarios abajo de $504 mensuales pasaría al sistema público. Con los $5,000 millones de los $8,500 millones de los fondos de pensiones que pasarían a manos del Estado el gobierno espera obtener un respiro Fiscal. Todo esto ocurre sin tomar en cuenta a los sindicatos.

### Endeudamiento, agujero fiscal y más impuestos

De igual forma, el gobierno pretende obtener fondos creando un nuevo impuesto al patrimonio. El Gobierno está pidiendo a la Asamblea Legislativa la aprobación de bonos por $1,200 millones (superando los 900 millones iniciales) que serían destinados, principalmente, a refinanciar deuda de corto plazo para obtener más liquidez.

Este segundo gobierno del FMLN, en lugar de enrumbar al país hacia una mayor equidad y justicia tributaria, ha golpeado y quiere seguir golpeando a los sectores de clase media con el incremento de la carga tributaria. La deuda pública se ha incrementado y no es descartable que el país muy pronto se encuentre en el impago. Las alarmas ya han sonado. Las instituciones gubernamentales y estatales, incluidas las municipalidades, ya tienen graves obstáculos para terminar el año fiscal, lo que obligará a una reducción de gastos, perjudicando el funcionamiento del Estado y de los principales servicios públicos, cuyas consecuencias serán negativas para los trabajadores y sectores populares.

Reducción de programas sociales

Cuando Sánchez Cerén asumió la presidencia hace dos años, se pensó que daría continuidad a muchas de las políticas y programas sociales del gobierno de Mauricio Funes. Sin embargo, algunos de los programas de asistencia social han ido perdiendo financiamiento, pese a que, en el informe del primer año de gobierno, Sanchez Cerén anunció la necesidad de ampliar los proyectos sociales "Comunidades Solidarias".

Medardo González ha defendido la ejecución de programas sociales, principalmente los que benefician de manera directa a más de un millón 400 mil estudiantes del sistema público. Entre estos programas están: Paquete Escolar, Un niño, una niña, una computadora y Vaso de Leche.

Un estudio del FUSADES, una entidad critica al gobierno, ha brindado datos alarmantes: la pensión "básica universal rural el número de beneficiarios ha disminuido", aunque el resto de programas "se mantiene relativamente estable". Mientras en el primer año de gestión del gobierno de Sanchez Cerén, la pensión básica universal rural tenía 27,887 adultos mayores beneficiarios, en el segundo año de gestión los beneficiarios disminuyeron a 26,627. Existe una disminución en la cobertura de beneficiarios del programa Comunidades Solidarias entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 2015. En seis semanas, "hubo una salida de beneficiarios" en los programas de pensión básica universal rural, bono educación y salud rural, pensión básica universal urbana y bono educación urbano. El programa de bono educación y salud rural aparece con 5,972 beneficiarios menos. El mismo estudio señala la suspensión de la línea de crédito Banca Mujer por parte del Banco de Desarrollo de El Salvador (Bandesal).

Según Sánchez Cerén, la pobreza en El Salvador va en disminución, los datos reflejan que se ha reducido del 24,9% en 2009 a 20% en 2014. Satisfecho, también dijo haber logrado que la pobreza extrema bajara de 10.5% a 6.2% en ese mismo período. Estos datos miden a los sectores en pobreza y extrema pobreza, pero no miden el creciente empobrecimiento de los trabajadores y de la clase media, que descienden en su nivel de vida, sin llegar a ser pobres todavía.

### Miserable aumento del salario mínimo

El FMLN ante la imposibilidad de rendir resultados espectaculares altera la realidad, y recurre a la maniobra política, propia del populismo. El FMLN cedió ante la ANEP sobre el tema del aumento al salario mínimo del 15%, pero convocó a sus seguidores a apoyarle, pero sin revertir la medida.

En el acto de rendición de cuentas, el presidente Sánchez Cerén habló del crecimiento económico del 2% conseguido, de avanzar a un país educado y libre de analfabetismo, de su preocupación por la violencia, de las 200 estructuras de pandillas que han atacado y la detención de más de 10 mil pandilleros, así como de los proyectos de ley engavetados (como la Ley General de Aguas), insistiendo en la necesidad de promover la concertación entre las fuerzas sociales y políticas, la nueva estrategia del FMLN en momentos de aguda crisis.

### El falso optimismo del FMLN

Medardo González, Secretario General del FMLN, ha declarado de manera optimista que: "Estamos cumpliendo esos dos años en lo que las cosas se están poniendo mucho mejor en todo sentido". Tal vez se ponen mejor para la cúpula gobernante, pero no para las masas trabajadoras. El FMLN ha hecho un balance positivo sobre los dos años de gobierno de Sánchez Cerén, pero la realidad nos dice lo contrario

Ante la gravedad de la crisis en El Salvador, el FMLN tiene la política de no romper con los empresarios y con el sistema capitalista, por ello Sánchez Cerén ha ratificado la "voluntad de seguir construyendo entendimientos con todos los sectores empresariales y productivos del país. A ellos y a todos los sectores de la sociedad, les exhorto a que asumamos juntos estos retos".

En relación al partido ARENA, que presiona para recuperar el poder, Sánchez Cerén le hizo el llamando a que "Trabajemos sin egoísmos partidarios o personales, por un El Salvador próspero, seguro y educado".

### Una vez más, construyamos una alternativa revolucionaria

El Salvador ha caído en el abismo de la barbarie capitalista, así lo muestran todos los indicadores sociales y la incontenible violencia. Llamamos a todos los grupos de izquierda, por fuera del FMLN; a repudiar el discurso falsamente optimista de la dirigencia del FMLN, y a construir juntos una alternativa revolucionaria, que retome las banderas del antimperialismo y de la lucha de los trabajadores, ante la decadencia del gobierno del FMLN, y evitar así que la derecha agrupada en ARENA recupere el poder.

Centroamérica, 4 de Junio del 2016

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

NO BASTA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

# POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LOS TRABAJADORES Y LOS PUEBLOS

*Por Armando Tezucún*

En una entrevista al diario El Periódico publicada el 1 de marzo, el embajador de los Estados Unidos en Guatemala, Todd Robinson, dejó muy claras las prioridades del imperialismo gringo en el país y en el Triángulo Norte. A la pregunta sobre cuáles son los requisitos para que llegue la ayuda del Plan Alianza Para la Prosperidad, Robinson respondió: "En términos generales yo creo que la lucha contra la corrupción es una de las condiciones más importantes en los tres países… Cualquier político en este país u otros países que no esté luchando en contra de la corrupción, que esté poniendo obstáculos al Ministerio Público, a la CICIG y a sus investigaciones, cualquier político que pone ese tipo de obstáculos no está con nosotros, no está luchando contra la corrupción…"; más adelante afirmó: "Es muy difícil luchar en contra de los intereses de grupos oscuros que piensan que pueden hacer negociaciones bajo la mesa, usando los recursos del Estado para sus intereses; voy a luchar contra esto y no me importa si es un político, alguien del sector privado o un miembro del gobierno". Finalizó diciendo "esto apenas empieza." (El Periódico 01/03/16).

El vaticinio de Robinson, que a principios de marzo dejaba entrever que se venía algo grande, se ha concretado para inicios de junio. Las instituciones que son la punta de lanza de la embajada gringa en la lucha contra la corrupción, el Ministerio Público (MP) y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), a las que se ha unido últimamente la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) bajo el mando de un nuevo superintendente, han dado golpes que sacudieron esferas de poder antes intocables.

A nivel del empresariado, Aceros de Guatemala, empresa ligada a grupos oligárquicos, está sujeta a persecución penal por actos de corrupción para lograr evadir impuestos; el Banco Industrial salió en su ayuda para facilitarle el pago de cerca de Q 800 millones en impuestos no pagados, multas y recargos, ante la intervención de la empresa por parte de la SAT. Las empresas de distribución de medicamentos Farmacias Galeno y Farmacias de la Comunidad se encuentran intervenidas por deudas tributarias, y la procesadora de bebidas Ajemaya tuvo que ponerse al día con su deuda fiscal para evitar la intervención.

### El turno de los diputados corruptos

Uno de los casos de más impacto ha sido la persecución penal, a finales de mayo, de diputados de las direcciones legislativas del Congreso de los años 2014 y 2015. La acusación es que en ese periodo se realizó un gran número de contrataciones irregulares de personal, con elevados salarios en muchos casos, en común acuerdo entre los presidentes de las Juntas Directivas de esos años, Arístides Crespo y Luis Rabbé, respectivamente, y diputados de diversas bancadas.

Según el MP, hubo dos modalidades de contrataciones ilegales. La primera consistía en contratar personal de forma arbitraria, sin respetar las normas de contratación en cuanto a capacidad profesional para desempeñar los cargos, sin tener el perfil y sin que hubiera necesidad de la plaza. La segunda era contratar personas que no se presentaban a trabajar, las llamadas plazas fantasma; en esta modalidad, por lo general el diputado que gestionó el puesto entrega al trabajador ausentista parte del salario, reteniendo para sí la mayor parte del sueldo, y con frecuencia los contratados son trabajadores de empresas de los mismos diputados. En esos dos años los presidentes del legislativo autorizaron 235 puestos irregulares y 50 plazas fantasma, atendiendo la solicitud de diputados de las Juntas Directivas. Debido a estas contrataciones ilegales, a las que se suman contrataciones legales solicitadas como favores políticos, el Congreso tiene un exceso de personal, unos dos mil quinientos trabajadores innecesarios, según el actual presidente del legislativo, Mario Taracena (Prensa Libre 29/05).

Por este caso fueron capturados los exdiputados Alfredo Rabbé, Edgar Cristiani y Carlos Herrera; el ex director general del Congreso, Luis Mijangos, también fue apresado. Ellos fueron ligados a proceso, pero con arresto domiciliario y el pago de una fianza de Q 100 mil cada uno. Otros siete diputados de la actual legislatura, incluyendo a Crespo y Luis Rabbé, se encuentran con solicitud de antejuicio, que deberán resolver los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que paradójicamente fueron electos en 2014 por esos mismos diputados. Los delitos de los que se les acusa son abuso de autoridad y peculado por sustracción.

### El Partido Patriota: una mafia organizada para saquear el Estado

El segundo caso impactante lo dieron a conocer la Cicig y el MP el 2 de junio, cuando revelaron la estructura creada por el Partido Patriota para enriquecerse por medio de contratos del Estado. Según la información, los negocios empezaron desde 2008 y se intensificaron durante la campaña



electoral de 2011; el PP creó una serie de empresas de cartón a través de las cuales recibía fondos de empresas privadas para financiar la actividad electoral, ocultándolos del Tribunal Supremo Electoral. De esta forma, logró triplicar los fondos de campaña permitidos por el TSE. El PP prometió a las empresas financistas jugosos contratos con el Estado a cambio de este apoyo.

Una vez en el gobierno, la estructura del PP, liderada por el expresidente Otto Pérez Molina y la ex vicepresidenta Roxana Baldetti, continuó con la práctica de adjudicar contratos a empresas mediante el pago de comisiones. Parte de estos negocios fue el caso de defraudación aduanera conocido como La Línea, denunciado el año pasado y que llevó a la cárcel a ambos exmandatarios. "La investigación de la Cicig reveló una amplia red de personas y empresas que financiaron la campaña electoral del Partido Patriota (PP) con el fin de obtener contratos con el Estado y del cual se beneficiaron Otto Pérez y Roxana Baldetti con sobornos por más de Q 500 millones para su enriquecimiento personal (El Periódico 03/06/16). La red contaba, dentro de los ministerios y dependencias gubernamentales con agentes que a veces eran los mismos ministros o viceministros, que se encargaban de negociar contratos y recaudar las comisiones pagadas por las empresas. El dinero era lavado a través de bancos del sistema.

## Los empresarios acusados

Por este caso han sido capturadas 26 personas, entre ellos el exministro de Cultura y Deportes Dwight Pezzarossi. Otras 20 personas tienen orden de captura y 7 la tienen a nivel internacional. Un aspecto relevante del caso es que una vez más la Cicig y el MP ha acusado a miembros destacados de la burguesía de estar involucrados en actos de corrupción, vinculándolos a la estructura mafiosa del PP. Ellos son: Álvaro Mayorga, expresidente de la Cámara de la Construcción, socio y representante legal de la constructora Conasa, que obtuvo contratos por Q 550 millones durante el gobierno del PP; Fernando Peña, gerente general y presidente ejecutivo de Banrural, otros dos ejecutivos del banco también están acusados; Flavio Montenegro, gerente



general y presidente de la Junta Directiva del banco G&T Continental, que con Banrural son el segundo y tercer banco en importancia del país; Enrique Castellanos, gerente general de Claro; Alba Lorenzana, esposa de Ángel González, dueño del monopolio de los canales de televisión abierta y de cadenas de radios; los representantes legales de Sigma Constructores; Eduardo Villacorta, ejecutivo de la minera Montana; Jurg Widmer Probst, dueño de la empresa Novacom y de las grúas que operan en Puerto Quetzal y el Puerto Santo Tomás de Castilla.

## No basta la lucha contra la corrupción

Las recientes acciones del MP y la Cicig en su persecución contra funcionarios y empresarios corruptos muestran que el plan de la embajada gringa marcha viento en popa y no se detendrán ante nadie. La intención de fondo del imperialismo estadounidense es sanear el funcionamiento de las instituciones estatales del país, para que los engranajes del Estado de Derecho y la democracia formal marchen con eficiencia. El propósito es frenar el narcotráfico y el alarmante flujo migratorio que se plantean como amenazas para la estabilidad interna de los Estados Unidos. El espectacular ataque contra políticos y empresarios corruptos ha captado las simpatías de gran parte de las capas medias y sociedad civil que el año pasado salieron multitudinariamente a las calles para exigir cambios en el sistema político.

Pero el Plan Alianza Para la Prosperidad, punta de lanza del plan gringo, deja mucho que desear. Guatemala recibirá $ 127.5 millones, mientras que el país tendrá que aportar cerca de $ 711 millones, que no es dinero extra, sino que es parte del presupuesto gubernamental 2016. Según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, el plan está tomando un giro hacia temas de seguridad, dejando a un lado temas de desarrollo y crecimiento económico (Siglo21 26/05/16).

El plan de los gringos de hacer funcionar el Estado democrático no sirve de nada si el pueblo continúa recibiendo servicios públicos que están en bancarrota, con hospitales y centros de salud colapsados, con un sistema educativo que no logra cobertura a un gran porcentaje de niñez y juventud, con cerca del 70% de la población económicamente activa ocupada en el sector informal porque no hay suficientes empleos, con empresas que usurpan los recursos naturales y los territorios de la población indígena y campesina. No habrá verdadera democracia mientras estos problemas no sean resueltos.

Por ello sostenemos, al igual que lo han propuesto diversas organizaciones campesinas, indígenas, sindicales y populares, que cada vez es más necesaria una Asamblea Nacional Constituyente de los trabajadores y los pueblos, que reorganice el país en beneficio de los pobres, oprimidos y explotados.

# FRANCIA Y BÉLGICA: PODEROSAS MOVILIZACIONES CONTRA LAS LEYES ANTILABORALES "EL KOHMRI" Y "PEETERS".

*Por Nicolás Lebrum*

A partir del primero de abril, los estudiantes y jóvenes franceses se dieron la tarea de organizarse y crear diferentes redes para difundir un mensaje de contestación y de lucha contra un sistema que no les ofrece mas que la inseguridad en el empleo y un sistema social que se hace añicos.




**1.- Francia: movilizaciones contra la ley El Kohmri**

Dentro de este contexto, se reúnen primeramente en la Plaza de la Republica en Paris, para luego extenderse como un polvorín en todas las ciudades del hexágono. El movimiento Nuit Debout, se consolida a pesar de la férrea oposición de las cámaras patronales, el MEDEF en Francia y la prensa burguesa que tienden a recordar al gobierno que se encuentran en un estado de urgencia, decretado luego de los atentados del 13 de noviembre en el Bataclan y en otros puntos de la capital francesa. Un estado de urgencia que mostro su verdadero carácter represor de las luchas que se vislumbraban en medio de las movilizaciones contra la COP 21 de diciembre pasado, cuando varios activistas fueron objeto de un arresto domiciliario y las concentraciones de los activistas fueron reprimidas brutalmente por los batallones de los CRS.

El elemento aglutinador de esta bronca ha sido el proyecto de ley de trabajo denominado ley El Kohmri, apellido de la ministra de trabajo del gobierno social demócrata de Hollande y su primer ministro Manuel Valls. Durante el grueso del quinquenio Hollande, las crisis políticas no han dejado de hacer mella en esta administración. En el 2012 el discurso del candidato Hollande fue de enfrentar el capitalismo salvaje del gobierno Sarkozy y las medidas de austeridad impulsadas por el mismo. Luego de la caída de su antiguo primer ministro Jean-Marc Ayrault, quien ocupa actualmente el ministerio de Asuntos Extranjeros, se produce un reacomodo en el cual el ala derecha del PS se impone. LA cristalización de este ascenso es el nombramiento de Manuel Valls como primer ministro y la nominación del tecnócrata Emmanuel Macron como ministro de Economía.

El giro en el discurso y en el conjunto del programa es radical. Las medidas económicas vislumbradas hacían pasar al gobierno de Sarkozy como un gobierno moderado, siendo el centro de esta, la famosa ley del trabajo que pretende flexibilizar a ultranza el mercado laboral a niveles de la época liberal del siglo XIX.

Los métodos del gobierno son cada vez más bonapartistas con dos objetivos, golpear al movimiento obrero y popular, pero a la vez cerrar las puertas al avance de la extrema derecha, encabezada por el partido Frente Nacional de Marine Le Pen. Los resultados que obtuvieron en las pasadas elecciones regionales, hicieron tambalear la estructura bipartidista que ha venido alternándose en el poder en los últimos decenios.

Este giro no ha pasado sin ocasionar un desgaste en el mismo seno del PS. Posteriormente a los atentados de Paris y como un signo de conciliación con el electorado de la extrema derecha, Valls intentó pasar la ley de perdida de la nacionalidad en caso de delitos relacionados con el terrorismo. Este proyecto fue un fiasco y tuvo que ser retirado sin pena ni gloria, no solo porque era una aberración desde el punto de vista de los derechos más fundamentales, sino que también ocasionó la salida de la ministra de Justicia, Christine Taubira, representante del ala izquierda y una de las pocas sobrevivientes del gobierno Ayrault.

La ley El Khomri debía ser discutida y votada en la Asamblea, bajo un procedimiento normal, pero debido a la crisis política en el seno mismo del PS, donde un grupo del ala izquierda se ha opuesto públicamente a la misma, Valls apostó por utilizar un mecanismo



excepcional, el 49.3. Este articulo permite hacer pasar el proyecto sin la aprobación de la Asamblea y la única manera de impedirlo dentro de este marco de la democracia burguesa, es de hacer caer el gobierno por medio de una moción de censura.

La adopción de esta medida fue la que catapultó la entrada en escena de la poderosa central obrera, la CGT que también viene de estar en una crisis política. Durante la segunda vuelta electoral de 2012, la CGT llamó a votar Hollande para impedir el triunfo de Sarkozy. Luego de esto, un cambio en la cúpula de la burocracia sindical llevó a la renuncia de Thierry Lepaon, luego de un escándalo de corrupción en el seno de la central y remplazado por el representante de un ala más "dura" de la burocracia, Philippe Marinez, antiguo militante del PCF.

Las movilizaciones no han dejado de sucederse en todo el territorio, los bloqueos de los depósitos de carburantes más la paralización de los ferrocarriles han creado una situación propicia para que la estas se profundicen. Sin embargo, el gobierno ha echado mano no solo de la represión policial, los incidentes de brutalidad policial no cesan de aumentar; si no que también de las centrales sindicales amarillas como la CFDT que ha aprobado el proyecto de ley.

Tal como en el caso griego, esta ley de trabajo no es ni más ni menos que parte de un diktat de la Comisión Europea que, en palabras del presidente, el luxemburgués envuelto en los escándalos de corrupción de lavado de dinero, Jean-Claude Juncker "es lo mínimo que él (Valls) puede hacer" (Le Figaro 26/05/2016)

### 2.- En Bélgica: movilizaciones contra la Ley Peeters y la racionalización del gobierno Michel-NVA

Hace dos años la entrada en escena de una coalición de gobierno (como lo establece el sistema belga) de la derecha liberal flamenca y francófona, la derecha nacionalista flamenca de la NVA provocó de hecho importantes movilizaciones en defensa de las conquistas sociales adquiridas por la clase obrera a lo largo del siglo pasado.

Este gobierno ha avanzado en este sentido, aumentando la edad de la pensión y congelando los salarios entre otros planes de recorte de los gastos del sector público. Entre ellos la reducción de la planilla ha sido uno de los puntos más fuertes dentro de este plan, aumentando la carga laboral en el personal restante. Este plan ha encontrado la más fuerte resistencia dentro de los trabajadores penitenciarios que llevan, al momento de escribir este articulo, un mes de huelga.

La Ley Peeters, apellido del ministro de Trabajo belga perteneciente al partido liberal flamenco CD&V, no es mas que la copia al carbón de la ley El Khomri. La desregularización del mercado de trabajo, el aumento de la jornada laboral de 38 horas por semana a 45 además de otros mecanismos que impiden la negociación colectiva de las condiciones de trabajo, ponen de manifiesto la intención de la burguesía de barrer con las conquistas sociales para aumentar la plusvalía.

Las dos principales centrales sindicales, la FGTB, ligada al PS belga y la CSC ligada a la democracia cristiana, han entrado en una concertación social de la cual han obtenido unas cuantas migajas. A pesar de esto y de las multitudinarias movilizaciones de entre 60 a 120 mil personas a lo largo de estos dos años, se han negado a profundizar las medidas de lucha y se han contentado de abrir la válvula de escape para dejar que la presión se escape un poco.

Pero esto ha despertado la rebelión de las bases. Los agentes penitenciarios de Valonia y Bruselas por ejemplo se opusieron al acuerdo pre negociado por la cúpula sindical desde hace más de un año y han tenido que tragarse ya varios borradores de acuerdo que no satisfacen las aspiraciones de la base.

Este impulso de este sector ha hecho que las bases de los trabajadores valones y bruselenses del ferrocarril decretaran una huelga salvaje en contra de la circular de la administración que hace que pierdan los días de recuperación por las horas de trabajo adicional.

Esto ha generado que del lado Valon y de la región de Bruselas, las centrales de trabajadores de empleados públicos hallan decretado la huelga indefinida a partir del martes 31 de mayo. Cabe mencionar que los sindicatos del sector flamenco se mantienen al margen de este movimiento, acentuando la diferencia entre las regiones y las comunidades por encima de la solidaridad de clase. La inversión pública ha sido mayor en el norte que en el sur cada vez mas empobrecido por la crisis y el desempleo.

A pesar de esto, delegaciones de huelguistas se han desplazado a los centros de trabajo del norte para dialogar con las bases y explicar le necesidad de unidad contra el gobierno liberal de Michel.

El gobierno Michel a través del ministro de Justicia Koen Geens, también de los demócratas cristianos flamencos, anuncia la supresión del pago de los huelguistas de todo el mes de mayo. Esta medida debe ser contestada de facto por un llamado a la huelga general de todos los sectores. Una derrota de los agentes penitenciarios sería un duro golpe en contra de todos los demás sectores que se decidan entrar a luchar más adelante.

Las huelgas deben unificarse como lo han venido haciendo en la práctica las bases, pero esta unidad debe profundizarse. Por esto el llamado de las dos centrales al conjunto de los trabajadores no debe tardar.

Quebrar la resistencia de la clase obrera franco-belga es fundamental para la burguesía europea para poder avanzar en las negociaciones del TTIP que pretende alcanzar lo que estos proyectos de ley representan y más aún.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) manifestamos toda nuestra solidaridad con los trabajadores en lucha y llamamos a que, en los países de la Unión Europea, de América Latina y del mundo, se hagan jornadas de solidaridad con estas luchas.

20 DE JUNIO DE 1895:

# SE FIRMA EL TRATADO DE AMAPALA PARA CREAR LA REPÚBLICA MAYOR DE CENTROAMÉRICA

*Por Victoriano Sánchez*

En el siglo XIX se produjeron acontecimientos decisivos que definieron el futuro de Centroamérica. El primero en importancia, es la primera declaración de independencia por las propias autoridades coloniales, ante el temor de ser desbordado por las masas. Inmediatamente se fueron a refugiar bajo la sombra protectora del naciente Imperio mexicano de Agustín de Iturbide.

El segundo fue la segunda declaración de independencia de Centroamérica proclamada el 1 de julio de 1823 en Guatemala, proclamando que las provincias de Centroamérica "representadas en esta Asamblea, son libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia".

El tercero fue la creación de la República Federal de Centroamérica, con la aprobación de la Constitución de 1824, dando origen a una corta experiencia de Estado Federal. El estallido de la guerra civil fue inevitable, pero desgarró al naciente

Estado. Bajo el llamado periodo de la anarquía se crearon las condiciones para la desmembración del Estado Federal.

El cuarto acontecimiento, de trágicas consecuencias, fue el acuerdo de las oligarquías (conservadores y liberales) para proclamar la independencia de Nicaragua como Estado independiente en abril de 1838. La falsa idea que la construcción de un canal interoceánico traería prosperidad y felicidad a los nicaragüenses, llevó a las oligarquías a unirse temporalmente. A partir de ese momento se inició la disgregación del Estado Federal, contradicciones que se gestaron en el periodo 1824-1838 y explotaron posteriormente. Paulatinamente, todos los Estados se declararon independientes, aunque subsistieron en todo el siglo XIX sucesivas intentonas para reunificar Centroamérica.

## Ensayos fallidos (1842-1849)

La disolución del Estado Federal generó fuerzas centrífugas, guerras civiles y guerras fratricidas entre Estados, un periodo que casi termina en la desaparición de los nacientes Estados nacionales. Al final de la primera mitad del siglo XIX se produjeron algunos intentos de reunificación de Centroamérica, que terminaron en el más rotundo fracaso.

a.- La Convención de Chinandega, Nicaragua, realizada en 1842, suscrita por los representantes de Honduras, El Salvador y Nicaragua, creo la confederación Centroamericana, una especie de estado confederado, en el cual los Estados partes conservaban su independencia, pero actuarían de manera conjunta en política exterior. Guatemala había surgido como el Estado más poderoso desde la ruptura de la federación, y gobernada por fuerzas conservadoras, se mostró renuente a un experimento unionista. Costa Rica se adhirió en 1843 pero planteando reformas al tratado, que al final no fueron aceptadas.

En 1844 se reunió la Dieta en la ciudad de San Vicente, El Salvador, con la presencia únicamente de El salvador, Honduras y Nicaragua. En un año el proyecto fracasó, precisamente porque se basaba en la existencia de los Estados nacionales.

b.- La Convención de Sonsonate fue suscrita por Guatemala y El Salvador en 1845, Al año siguiente se reunieron las delegaciones de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, Nicaragua no asistió y el proyecto volvió a fracasar, por la falta de voluntad política de las oligarquías conservadoras que se quedaron con el poder después de la disolución del Estado Federal

c.- Convención de Nacaome, Honduras, suscrita en 1847, siempre con la presencia de tres estados limítrofes (El Salvador, Honduras y Nicaragua). En Octubre de ese año se acordó la conformación de un gobierno centroamericano y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, pero al final no se concretizó. Costa Rica y Guatemala no se adhirieron, Honduras y Nicaragua se quedaron solas, el gobierno de El Salvador ratificó parcialmente los dos convenios de Nacaome.

d.- Convención de León, Nicaragua, suscrita en 1849, nuevamente reunió a los tres Estados limítrofes (El Salvador, Honduras y Nicaragua). Esta conferencia estableció la Representación Nacional de Centroamérica. Después de la guerra entre el bloque de Honduras y El Salvador contra Guatemala, en 1852 se instauró una Asamblea Nacional Constituyente que aprobó el Estatuto Nacional de la Republica de Centroamérica, pero inmediatamente los gobiernos de El Salvador y Nicaragua lo cuestionaron, fracasando nuevamente el intento de crear un estado confederado.

La guerra centroamericana contra los filibusteros

La mitad del siglo XIX coincidió con la recesión mundial de 1848, con la oleada revolucionaria contra las monarquías en Europa, pero también con la invasión filibustera a Nicaragua. Por primera vez, desde la destrucción del Estado Federal en 1838, los gobiernos centroamericanos cerraron filas y libraron una exitosa guerra centroamericana contra los filibusteros, logrando su expulsión y el fusilamiento de William Walker por órdenes del general José Santos Guardiola, el 12 de septiembre de 1860.

Pero lo que se logró con la unión de los ejércitos centroamericanos no se convirtió nuevamente en un Estado federal, sino que continuaron predominando los intereses de las oligarquías conservadoras triunfantes, que realizaban un proceso de acumulación originaria de capital usufructuando los débiles Estados nacionales

## Otros intentos (1862-1892)

A diferencia de la primera mitad del siglo XIX, marcada por la anarquía y




las guerras civiles, en la segunda mitad del siglo XIX, después de la derrota de la revolución democrática de 1848 en Europa, se produjo un boom capitalista que demandaba materias primas. Centroamérica era un productor de añil, café, maderas y metales preciosos. Este auge capitalista consolidó relativamente los Estados nacionales y llevó al poder a las fracciones liberales de las oligarquías, modernizando los Estados, la legislación, abriendo las puertas al capital extranjero.

En este periodo se realizaron nuevos intentos de reunificación de Centroamérica, siendo los más importantes los siguientes:

a.- Conferencia de la Unión, El Salvador, en 1872, suscrita entre El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica. Fue más una declaración de intenciones que la constitución de órganos confederados o federales, que terminó por la guerra entre países del triángulo norte de Centroamérica. Ya prevalecían los intereses y las fronteras nacionales por encima del ideal unionista.

b.- La Conferencia de Guatemala, de 1876, a la que por primera vez asistieron los cincos países de Centroamérica.

c.- La intentona de Barrios. Este no fue un tratado. Bajo la presidencia de Justo Rufino Barrios (1873-1885) se montó una campaña unionista encabezada por el gobierno guatemalteco. El 28 de febrero de 1885, el general Justo Rufino Barrios emitió un decreto, ratificado por el Congreso, proclamando la unión centroamericana bajo la egida de Guatemala, declarándose jefe militar supremo de Centroamérica.

Los restantes países, apoyados por México y Estados Unidos, le hicieron la guerra y Barrios fue muerto en la batalla de Chalchuapa, y con ello finalizó su proyecto.

d.- Primero, segundo y tercer congreso Centroamericanos. Después de la muerte de Barrios, se realizaron tres congresos que propugnaban por la unidad de Centroamérica. El primero se realizó en 1887 en Guatemala, el segundo en 1888-1899 en Costa Rica, y el tercero en 1889 en El Salvador, firmándose en este el Pacto de Unión Provisional que pretendía instaurar un gobierno centroamericano el 15 de septiembre de 1890. Nuevamente las guerras entre Estados hicieron fracasar el proyecto,

e.- La Dieta Arbitral de Centroamérica, suscrita en 1892, por los Estados Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, vuelve a fracasar por la guerra entre Estados.

**El Pacto de Amapala.**

El 20 de junio de 1895 los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, suscribieron el Tratado de Amapala, creando la Republica Mayor de Centroamérica.




Corrigiendo el error de Justo Rufino Barrios, el tratado de Amapala contemplaba la unión voluntaria de Guatemala y Costa Rica. En realidad, era un proyecto confederal ya que los Estados miembros conservarían la autonomía e independencia política, y la vigencia de sus propios Constituciones.

La Dieta o Parlamento estaría conformado por un reducido número de miembros: uno propietario y su suplente, electos por cada una de las legislaturas de las Repúblicas signatarias, por un período de tres años. En caso de contradicciones, la Dieta actuaria por consenso, sin imponer ningún criterio a los Estados que se opusieren a determinada medida, convirtiéndose en tribunal arbitral en casos extremos. La Dieta residiría un año en un país distinto.

Los gastos serian asumidos proporcionalmente por todos los gobiernos. Se adoptó el Escudo de Armas de la República Federal de Centroamérica (2824-1838)

El tratado de Amapala contempló la creación de una Asamblea o parlamento general, y en el plazo de tres años después, si fuera posible antes, se realizaría la unión de Centroamérica.

El 15 de septiembre de 1898 se reunió la Asamblea General en Managua, Nicaragua, y aprobó la Constitución de los Estados Unidos de Centroamérica, formalizando el proceso de reconstrucción de un mini Estado Federal.

**La maldición de Sísifo**

Pero al igual que el personaje de la mitología griega, Sísifo, cada vez que se estaba a punto de llegar a la meta, la roca volvía a caer cuesta abajo. Lo mismo ocurrió con todos los procesos diplomáticos de reunificación de Centroamérica durante el siglo XIX.

Meses después, en noviembre de 1898, el general Tomas Regalado (1898-903) dio un golpe de Estado contra el gobierno de Rafael Gutiérrez (1894-1898), y una de sus primeras decisiones como presidente provisional fue retirar al Estado de El Salvador de los Estados Unidos de Centroamérica, asestando otro golpe a la reconstrucción del Estado Federal. Nicaragua, bajo el gobierno de José Santos Zelaya, semanas después se retiró del pacto federal, disolviéndose la llamada Republica Mayor de Centroamérica o Estados Unidos de Centroamérica.

**¿Porque tantos fracasos?**

Todos los movimientos unionistas del siglo XIX estaban dirigidos por fuerzas burguesas o pequeñoburguesas que nunca se plantearon reconstruir el Estado Federal bajo las banderas de la revolución democrática y popular, sino sometidos a la buena o mala voluntad de las oligarquías, por medios diplomáticos, y no a través de métodos revolucionarios que unificaran a las masas, reconstruyendo el Estado Federal desde sus cimentos.

# SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO Y ESTUDIANTIL EN LA UCR

*Por Ernesto Fuertes*

Mientras escribimos estas líneas, existen cuando menos 3 instancias de coordinación diferentes en la Universidad de Costa Rica (UCR) actuando de manera simultánea: un grupo sobre el tema de interinos, otro grupo para la formación de un Bloque Estudiantil para el movimiento de diversidad sexual y el tercer grupo se encarga del presupuesto universitario o Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

**La lucha por aumentar el FEES**

Este último extendiéndose no solo a la UCR, sino en coordinación con el resto de movimientos estudiantiles de las universidades públicas. ¡Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) saludamos a estas instancias! Estamos ya participando y apoyando en todo lo que podemos a cada una de ellas y deseamos su difusión y el logro de cada uno de sus objetivos. Pero, por esta misma razón, proponemos lo siguiente.

Los salarios o los cupos de interinos de la UCR solo pueden resolverse si aumenta el presupuesto o los ingresos de la educación superior pública, lo cual quiere decir que está directamente relacionado con el presupuesto del FEES; los estudiantes solo pueden resolver el tema del FEES si se solucionan problemas como el déficit fiscal (que son precisamente utilizados para justificar los recortes y la reducción continua del presupuesto). Por lo tanto, esto está directamente relacionado con la lucha no solo de los trabajadores universitarios (como los interinos), sino con la pelea del movimiento popular costarricense contra los proyectos de la Asamblea Legislativa que pretenden recortar el gasto del gobierno central y, por lo tanto, el presupuesto para la educación dentro del cual se incluye el FEES.

Por último, el movimiento de diversidad solo puede triunfar con: la democratización de las instituciones del Estado; con la consecución de un Estado Laico; el fin de la discriminación basada en sexo, etnia, nacionalidad o discapacidad, entre otros; y, por lo tanto, con el triunfo de políticas propias de un gobierno popular. Esto quiere decir, no solo que los interinos y los estudiantes tienen los mismos objetivos a lo interno de la UCR, sino que es en el mejor de sus intereses el total apoyo a una posible huelga indefinida convocada por el movimiento sindical costarricense en contra de los proyectos de ley de la Asamblea Legislativa (tal y como se difunde entre sindicatos de la salud o de la educación), así como su participación o formación de una instancia de coordinación que unifique todos estos problemas universitarios (obreros y estudiantiles) bajo un solo frente común, en conjunto con los trabajadores fuera de la UCR que están impulsando la derrota de la ‘austeridad’ promovida por el Estado.

Por consiguiente, nos parece que mantener separadas y fragmentadas estas instancias de coordinación, y en especial cuando se encuentran trabajando de manera simultánea, significaría rebajar y entorpecer los objetivos y los intereses mismos de los trabajadores y estudiantes que conforman estas valiosas instancias; como lo decíamos en un artículo anterior: “Algunas de ellas [las actividades], es cierto que se realizan en ‘coordinación’ y unidad de acción, pero la espontaneidad hace que muchos grupos y sectores queden por fuera: se convocan a reuniones de un día para el otro, o incluso el mismo día tan solo horas antes de realizarse, por lo que las coordinaciones resultan algo así como extensiones de las propias organizaciones exclusivas que convocan, y no una coordinación real. Con esto se crea la ilusión de que se está haciendo unidad de acción o que se está dirigiendo un movimiento, pero en realidad se lo está fragmentando, debilitándolo, y se está simplemente en la retaguardia siguiendo la marcha de los eventos”.

**Superar la fragmentación, crear un movimiento nacional**

El no plantear que todas estas causas están conectadas entre sí por la situación económica y política del país, y que la solución de sus temáticas solo puede lograrse con la alianza o unificación con el resto de los otros sectores, nos parece terriblemente dañino para esos propios movimientos. Estas asambleas y coordinadoras tienen el gran mérito (que no podemos decir en ningún momento que sea exclusivo del PSOCA, sino de todas las organizaciones que participamos juntas en esto) de contener en germen la salida del sectarismo y la formación de un movimiento que interactúe entre sí como movimiento, la salida de la aleatoriedad y la espontaneidad, de la falta de actividades políticas de difusión e información (tal y como los mismos estudiantes lo sienten en el movimiento estudiantil), así como promover la democratización asamblearia



y anti-burocrática en el manejo de las asambleas y demás instancias coordinadoras. Pero es precisamente por esta característica tan valiosa del movimiento, que está siendo construido entre activistas independientes e individuales, asociaciones, colectivos y partidos hermanos, que consideramos necesario proponer esta perspectiva de unificación. Esta decisión no puede ser tomada por ningún grupo ejecutivo de 'coordinación': solo por el voto de las asambleas.

No se trata de diluir cada temática particular: no queremos que se olvide el tema de la diversidad sexual, ni que se olvide el FEES, ni que se olviden a los trabajadores interinos de la UCR. Lo que queremos es todo lo contrario: que se planteen soluciones que logren efectivamente alcanzar los objetivos de cada uno de los sectores y problemáticas particulares.

Hoy por hoy, los proyectos de ley de la Asamblea Legislativa que buscan todos, la reducción del gasto público en educación (a través del FEES) afectarán la posibilidad de mejorar las condiciones de los interinos; además, se impone por vía rápida y autoritaria, en violación de derechos democráticos de la misma forma con la que se irrespetan los derechos democráticos de la población sexualmente diversa. Esto coloca a estas coordinadoras en la necesidad de unirse hombro con hombro entre estudiantes, trabajadores (tanto universitarios como de otras áreas) y demás sectores populares del país en contra de este gobierno y en contra de los proyectos de ley que impulsan actualmente en el parlamento, y unirse en la conquista por parte de todos estos sectores juntos y unidos de una serie de políticas propias de un gobierno popular.

**Ligarnos a otros sectores en lucha**

El 26 de Mayo se llevó a cabo la asamblea sobre el tema del FEES en la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR. La misma votó por abrumadora mayoría la propuesta de nuestros compañeros del PSOCA de formar una coordinadora de carácter nacional que agrupe todas estas problemáticas universitarias. Pero inmediatamente después, algunos grupos de izquierda se negaron a la participación del movimiento universitario en Organización Popular Ya (OPY), aunque OPY representa ya una instancia de coordinación general. No tenemos la intención de hacer un texto de polémica sectaria, pero queremos externar fraternalmente nuestro desacuerdo con estas decisiones. En las asambleas se dice que ya existen instancias de coordinación refiriéndose a reuniones de Bussco, o refiriéndose a los distintos grupos, partidos o colectivos políticos que participan en todas estas instancias de interinos, FEES o diversidad sexual. Pero asumir que cualquiera de estas organizaciones es ya la coordinación nacional, sería pasar por encima de las decisiones democráticas y libres de los estudiantes y trabajadores interinos que conforman todas estas instancias. Nadie ha votado por ninguno de esos grupos ni por Bussco para conformar ninguna coordinación nacional. ¡La asamblea general sobre el FEES ni siquiera se ha realizado!

Por supuesto que todas estas instancias tienen que trabajar con Bussco, y apoyarlos en la convocatoria de una huelga indefinida que sería la única forma de solucionar cada uno de los problemas de interinos, del FEES y de los derechos democráticos de la comunidad sexualmente diversa. Por eso el trabajo de todas estas organizaciones, incluso con las que no estemos de acuerdo en algún punto particular, nos parece tan importante de ser apoyado e impulsado por todos nosotros. Pero para esto es necesario la formación de una coordinadora mucho más amplia que Bussco, el cual ni siquiera representa solo a sectores universitarios (como el SINDEU), sino a sindicatos magisteriales o de salud, etc. Esto plantea la necesidad de la conformación de una coordinadora nacional general que unifique a Bussco con estos diversos movimientos universitarios y que convoque a muchas otras organizaciones, donde las bases e individuos que conforman todas esas asambleas elijan cual es el mejor modo para organizarse y las políticas para apoyar. Las instancias del FEES, de interinos y de diversidad sexual, tienen que proponerse la necesidad de formar dicha coordinación.

Por eso el negarse a participar en OPY, es al mismo tiempo negarse a crear la coordinadora nacional que las propias asambleas están votando. y frenar activamente la unidad misma que dicen estar defendiendo. OPY es la única coordinadora permanente que existe actualmente en el país que abarca a organizaciones sociales de distintas áreas y temas, a través de la cual podemos empezar a ampliar aún más la organización conjunta de todas estas problemáticas, con el fin de solucionar de una vez por todas estos derechos económicos y políticos. Esto implicaría unificar a los distintos sectores que convoca OPY, con los sectores que convoque el movimiento universitario de interinos, diversidad sexual y FEES, y esto a su vez en conjunto con Bussco. Pero si los demás grupos políticos insisten en negarse a participar en OPY por simples intereses partidarios mezquinos, nosotros sí estamos dispuestos a sumarnos a sus instancias de coordinación, precisamente para impulsarlas, apoyarlas y unificarlas: lo mínimo que podemos proponerle al movimiento universitario de trabajadores y estudiantes es que formen otra instancia propia, sin imponer comités ejecutivos que no han sido votados por nadie y que no pueden representar ninguna coordinación si ni siquiera hacen convocatorias públicas a sus reuniones, y nosotros desde el PSOCA y como propuesta abierta de nuestro partido a los compañeros de OPY, nos sumaremos a esa coordinadora nacional más amplia.

Por último, con las "Propuestas del PSOCA para la Asamblea del FEES" presentamos nuestra posición sobre cuáles son las políticas que revertirían los actuales proyectos de ley del gobierno y que, en sustitución de estos, podrían ser implementados ya mismo para el mejoramiento de la economía costarricense y centroamericana, así como la democratización de sus instituciones. Creemos que esos puntos son los que tienen que ser defendidos por la unión y coordinación de todas estas instancias mencionadas anteriormente.

¡Por la unidad de trabajadores y estudiantes en la UCR!

¡Todo el apoyo a la huelga indefinida en Costa Rica!

¡Coordinemos todas las luchas: unámonos a Organización Popular Ya!

# CONQUISTA SALARIAL DE ATRAMEC

*Por: Alberto Castro*

El incumplimiento salarial de este año y las tácticas dilatorias utilizadas por las autoridades del MINED en la mesa negociadora con el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC) obligaron a que el martes 24 de mayo ATRAMEC iniciara una jornada de protestas con un paro técnico de labores y concentraciones en las afueras del MINED, la renuencia de las autoridades del MINED de establecer un compromiso serio, dio lugar a que esta situación se extendiera hasta el viernes 27 de mayo.

La mesa negociadora anterior no había arrojado resultados favorables para los trabajadores y su sindicato, ya que en realidad no había disposición alguna por parte de las autoridades del MINED de cumplir con el aumento escalonado del 8% para este 2016. Pero ATRAMEC por su parte no desistió de luchar hasta lograr un aumento para los trabajadores administrativos.




**Autoridades pretendieron deslegitimar la lucha de los trabajadores**

Las autoridades de Educación el miércoles 25 utilizando artimañas dijeron que, de los 11 sindicatos legalmente establecidos en la institución, uno, ATRAMEC, cerro las instalaciones, impidiendo la continuidad de los programas sociales: vaso de leche, útiles escolares, un niño, una niña, una computadora. Francisco Castaneda, viceministro expreso: "limita salidas oficiales para ir a dejar computadoras a las escuelas, alimentos, paquetes escolares, desde ya hay una afectación, no al ministro ni a los titulares, sino a los niños y niñas del país. Por eso hay que evaluar quien está dañando los derechos individuales y colectivos". Este comentario lo hizo con la clara intención de culpar a los trabajadores administrativos de la ineficacia del MINED cuando esto se ha debido al poco presupuesto con el que cuentan para realizar sus funciones.

Los comentarios tanto del Ministro, Carlos Canjura, como del viceministro fueron una paradoja, pues dijeron que habían sostenido 147 reuniones con todos los sindicatos, donde se escuchan las necesidades, pero que ATRAMEC, está solicitando un aumento salarial, que para este 2016 no estaba presupuestado "sin embargo estamos haciendo un análisis profundo para ver en qué medida podríamos dar respuesta a esta demanda", expreso el Ministro Carlos Canjura y le secundó Castaneda: "Si ellos quieren seguir con las protestas, pueden hacerlo, pero no en las condiciones de cierre, porque este es un Gobierno que respeta los derechos sindicales, convenios internacionales con la OIT, por lo tanto no podemos negar ese derecho; los derechos tienen los límites cuando afectamos los derechos de los niños, niñas y de muchos empleados y empleadas que quieren entrar a trabajar". El viceministro obvió el acuerdo establecido en 2015 cuando se dio el primer aumento del 5%, del 20% que habría de completarse en 2017 con el 7% restante.

Sin embargo el 8% de este año aún no había sido efectuado, por lo que las protestas nacieron a raíz de ese incumplimiento, por esa razón los auténticos culpables del cierre de las instalaciones de plan maestro y de la inoperatividad de los programas sociales de la semana pasada fue el Gobierno mismo, es rechazable la alusión que hizo Castañeda a estas protestas cuando dijo que existen poderes fácticos que tienen una estrategia para desestabilizar al Ejecutivo y ahogarlo financieramente y parar toda actividad que éste realice con la población. "Hay indicios fuertes que (estas acciones de ese sindicato) es parte de un plan de desestabilización, en el marco de concluir el segundo año de Gobierno". Con esto los funcionarios de Gobierno arrojaron veneno sobre los trabajadores administrativos para cubrir la incompetencia e ineficacia presupuestaria y tapar los incumplimientos salariales para con ellos.

**Unidad y lucha de los trabajadores de Educación**

La protesta de ATRAMEC se fortaleció con la marcha magisterial dirigida por SIMEDUCO, quien también demando el aumento escalonado de este año, por lo que en las afueras del MINED docentes y trabajadores administrativos en unidad y lucha cerraban parcialmente el funcionamiento del Ministerio. Ante esa presión ese mismo día a eso de las 13 horas se realizó la reunión entre representantes del sindicato y las autoridades del MINED, donde el acuerdo final fue un aumento general de $60.00, si bien no era lo esperado en un principio, al final es una conquista ocurrida justo a unas semanas de la visita del FMI, quien dejo ciertas recomendaciones al Gobierno: frenar los aumentos salariales, escalafones, nuevas contrataciones y en su lugar hacer recortes de personal. Por lo que ha quedado demostrado que no se permitirá la aplicación de ese nefasto plan de ajuste estructural con los que se pretende cargar la crisis fiscal sobre los trabajadores públicos, es importante que esto sea repetido por los demás sindicatos del sector de trabajadores públicos, es algo real que el pago de salarios salen del presupuesto que corresponde a cada ministerio por lo que los sindicatos deben exigir más presupuesto para no perder sino extender los pactos colectivos donde los escalafones y las mejoras sociales son parte fundamental.



# SOBRE EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS POR EL STEG EN LA CARTERA DE EDUCACIÓN

*Por Leonardo Ixim*

El pasado 24 de mayo se anunció la firma de un convenio entre las autoridades del Ministerio de Educación por medio del titular de la cartera, Oscar Hugo López y el sempiterno secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (Steg) Joviel Acevedo, para administrar conjuntamente Q 954.2 millones para prever de recursos tales como útiles, valijas escolares, garantizar la gratuidad y la entrega de alimentos para la refacción escolar.

La noticia rápidamente causó revuelo, pidiendo organismos de la denominada sociedad civil como Acción Ciudadana la fiscalización de los recursos. Mientras que el llamado Magisterio en Resistencia mostró su inquietud por el historial corrupto y entreguista del burócrata Acevedo. Éste adujo en la prensa la necesidad de que estos recursos se transfieran a las escuelas que lo necesitan, especialmente las que carecen de Organizaciones de Padres de Familias (OPF).

Las OPF se formaron en el marco de la descentralización del Estado en la década de los 90s, acompañando el proceso de ajuste estructural. Buscaban desconcentrar las funciones en manos de organismos creados por los padres que administraran y ejecutaran recursos públicos; en la práctica muchos de estos organismos fueron incapaces de tal tarea, provocando que el Estado no cumpliera las funciones básicas hacia la población.

Las OPF entonces, ante tal incapacidad, en muchos casos contrataron instituciones privadas en forma de ong´s recreando otra forma de privatización dentro del esquema neoliberal. Se trató de revertir esto tímidamente, con la prohibición que realizó el gobierno de Colom de contratar instituciones privadas e impulsar la gratuidad, una quimera en la realidad del pueblo trabajador, pues muchas escuelas cobran ante la falta de fondos. Esto se traduce en los niveles de acceso de la población a la educación, los más bajos de la región.

Aunque se aumentó la tasa de matrícula en primaria, en los últimos



años esta tendencia se ha revertido, pues la deserción escolar va en aumento; por otro lado, Guatemala es el país que menos invierte en educación en la región, apenas el 2.4 % del PIB. Por otro lado, según la Procuraduría de los Derechos Humanos, el 70 % de las escuelas tiene problemas de infraestructura, además de deficiencias en la contratación de maestros para asignaturas tales como educación bilingüe, inglés, música, educación física y computación (Crónica 19/04/16). Esto pese a las diatribas que personajes como la ex ministra de educación en el gobierno de Oscar Berger, María del Carmen Aceña, ahora personera del pro-empresarial Centro de Investigación Económico Nacional (Cien) y cerebro atrás de la contra reforma magisterial, lanzan mensajes aduciendo que no hay por qué contratar más maestros, buscando acotar aún más la posibilidad de que haya más graduados en el magisterio.

En el caso de las OPF, existen en 22,614 escuelas y faltan en 3,511, en municipios de los departamentos de Huehuetenango, Retalhuleu, Chimaltenango y en el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala. Del monto firmado entre Acevedo y López, el rubro mayor será de Q230 millones para programas de refacción escolar, buscando beneficiar a 1.8 millones de niños (La Hora 24/05/15); recordemos lo vital que es para las familias que los niños reciban un tiempo de comida o por lo menos una refacción en la escuela, en función de reducir los niveles de desnutrición infantil, ayudando con esto a los padres cuya situación económica es precaria.

Hay otro problema evidente, el hecho de que las OPF sean unidades ejecutorias de fondos públicos una de las herencias vivas del neoliberalismo; tal situación se complica con las reformas recientemente aprobadas a la Ley de Compras del Estado, pues se impone un límite a las compras directas hasta de Q90 mil; además de buscar limitar el fraccionamiento de una unidad ejecutoria, hacia una misma empresa que provea un mismo bien o servicio.

Como bien dice Acevedo, es un error que las OPF ejecuten fondos públicos cual es una obligación estatal. Nosotros consideramos que la dirigencia del Steg no tiene la solvencia moral para administrar esos fondos. Las bases de ese sindicato, a diferencia de la visión que tiene el denominado Magisterio en Resistencia están allí por la defensa que ese sindicato hace de los maestros presupuestados, defensa que de por si es limitada, pero genera una movilización real y que pese a sus compadrazgos son una piedra en zapato en lo que respecta a profundizar la privatización en la educación

Es vital que el manejo de los fondos para cubrir las necesidades de las niñas y los niños, así como la contratación de empresas para que prevean tales recursos, sean administrados por asambleas de maestros de las distintas escuelas públicas, sin importar el sindicato al que pertenezcan junto a los padres de familia, existan o no Organizaciones de Padres de Familia.

# LUCHA ESTUDIANTIL EN LA UNAH CONTRA LAS NORMAS ACADÉMICAS IMPUESTAS POR JULIETA CASTELLANOS

*Por Maximiliano Fuentes*

Una vez más, el movimiento estudiantil universitario ha tenido que librar una batalla contra la arbitrariedad y las imposiciones de las autoridades universitarias. Desde hace algunos años, el Consejo Universitario aprobó las normas académicas, sin establecer consensos, generando con ello una enorme problemática debido a la modificación de los índices de aprobación y permanencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

### Reactivación de las luchas estudiantiles

La lucha se ha reactivado, precisamente porque para este segundo periodo académico entra en vigencia los nuevos porcentajes de aprobación y permanencia. Los porcentajes proporcionados por la Dirección de Ingreso y Permanencia de la UNAH demuestran que un amplio porcentaje de estudiantes se encuentran en una situación de riesgo académico. Sin embargo, las políticas de las autoridades son excluyentes y no pretenden resolver o superar la actual situación, al contrario, la Rectora ha anunciado por medio de las redes sociales, que los estudiantes tienen la alternativa de ingresar a las universidades privadas.

Las autoridades universitarias, entre ellas la Sra. Rectora Julieta Castellanos argumentan que en una sociedad global donde los sistemas de educación superior se rigen por modelos estandarizados un índice menor de 70% está por debajo de lo requerido dentro de un mercado laboral competitivo.

En alguna medida, las autoridades universitarias tienen alguna razón, sin embargo su análisis no contempla variables extra escolares como la procedencia social, ingresos, capital familiar, escolar y cultural de los estudiantes universitarios. En Honduras, un país de amplias desigualdades y en donde la mayoría de la población vive en la extrema miseria, solamente un porcentaje poco significativo tiene acceso a la educación superior en Honduras. Hasta hace algunos años, menos del 1% del total de la población ingresaba a cursar estudios superiores, no obstante, los índices de eficiencia terminal eran menores del 30%.

Por otro lado, en Honduras se encuentran las tasas más altas de ninis en América latina con un 26.8%, de acuerdo a un estudio publicado por el Banco Mundial.

El panorama es poco alentador para Honduras, comparado con otros países, porque, además de tener la tasa más alta, el fenómeno "nini" golpea más a las mujeres que, aunque se encuentran en plena edad productiva, se mantienen sumidas en un insuperable letargo. (La Prensa.hn,2016)

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE), la mujer tiene menor participación en el mercado laboral respecto al hombre, y con las políticas neoliberales impulsadas por el gobierno de Juan Orlando Hernández y replicadas por Julieta Castellano se reducen la posibilidad de miles de jóvenes de incluirse y participar de forma activa a la vida escolar y laboral.

### Las razones ocultas de las normas académicas

El Estado de Honduras ha logrado aplicar de la mejor manera las directrices de los organismos internacionales de crédito, en una palabra: ha logrado desarticular una red de instituciones de Estado y con ello reducir a su expresión mínima el Estado y con ello gasto público. En los últimos años, los presupuestos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), así como el de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) ha sido recortado de forma significativa, por lo que las instituciones públicas que albergan la mayor cantidad de estudiantes a nivel superior han tenido que recortar gastos y aplicar políticas excluyentes a modo de no permitir el ingreso de miles de jóvenes que reclaman el justo derecho de formarse y recibir educación gratuita.

De hecho, está demostrado que la aplicación de las Pruebas de Aptitud Académica (PAA) desfavorece a los sectores más vulnerables, aquellos que provienen del interior del país y que poseen menores ingresos. Los estudiantes de mayores puntajes en la UNAH provienen de instituciones de privadas. Así pues, la verdadera razón de elevar los porcentajes de aprobación y permanencia es para excluir a los estudiantes de menor rendimiento, precisamente para no ampliar la población estudiantil y con ello realizar inversiones en infraestructura y contratación de personal docente.

### La lucha por la democratización de la UNAH

Una de las consignas de lucha del movimiento estudiantil se encuentra relacionada a la disolución de los organismos de representación estudiantil de los organismos de dirección universitarias, la Rectora ha logrado desarticular la oposición y ha centralizado casi de manera absolutista el poder en la UNAH, los estudiantes de forma razonable reclaman su participación en las decisiones políticas.

Desde el PSOCA, hacemos un llamado a la comunidad docente y a los empleados administrativos a respaldar la lucha por la educación pública, de la misma forma, a exigir los aumentos no otorgados y a la aprobación del XV Contrato Colectivo. Solo la unidad hará retroceder los planes de ajuste y exclusión impulsados por las actuales autoridades.



# POR EL RESPETO A LIBERTAD DE PRENSA Y A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES

*Por Maximiliano Fuentes*

Mientras Juan Orlando Hernández se cubre de la opulencia asistiendo a eventos que no tienen ninguna trascendencia en el campo económico o político –cómo su visita reciente a Dinamarca a un evento de modas- y mucho menos para la vida social y cultural, el pueblo de Honduras se debate en la pobreza y la violencia generada por la aplicación de los planes de hambre y miseria.

La historia política de Honduras ha demostrado que ser administrador de los bienes públicos genera amplias ganancias, dado que los sujetos que han gobernado y controlado la institucionalidad del Estado han logrado acumular y acrecentar fortunas por medio de la apropiación indebida de los recursos públicos y de los grandes negocios que se tejen con el Estado. Los actos de corrupción de los distintos gobiernos han logrado mantenerse en la impunidad, aumentando la pobreza y la desigualdad.

Al mejor estilo de la vida monárquica, Juan Orlando Hernández despilfarra el presupuesto del Estado con lujosos viajes, alquilando aviones de aerolíneas de primera clase y asistiendo a eventos banales. La vida de opulencia y despilfarro de los gobernantes de Honduras está en contraposición con la vida de escasez y precariedad del pueblo trabajador, quien debe de hacer milagros en aras de solventar los gastos de alimentación, salud, vivienda, energía eléctrica, escolaridad de sus hijos, alimentación y el pago excesivo de impuestos. Para la gran mayoría de la población que vive en extrema pobreza y que permanece en la exclusión por las amplias desigualdades que generan las medidas neoliberales y el sistema capitalista, lo realizado por Juan Orlando Hernández es una desfachatez, y que se encuentra al margen de todo principio ético.

**El ataque a libertad de prensa**

Las políticas fallidas de Juan Orlando Hernández no solo han contribuido a aumentar la pobreza, las desigualdades




y la inseguridad en Honduras, sino también a han deteriorado de forma profunda las libertades democráticas y garantías individuales. La centralización del poder político cercena la naturaleza del Estado democrático burgués, la excesiva represión ante la militarización lesiona la libertad de movilidad y protesta. Las políticas de reducción del Estado han atentado contra una diversidad de organizaciones sindicales que han tenido que diluirse y desaparecer.

Por si esto fuera poco, la política económica contradice lo tipificado en los estatutos gremiales, dado que se han mantenido congelados los salarios para los trabajadores públicos, quienes han visto sus salarios deteriorarse producto de la inflación y el cambio en las tasas cambiarias respecto al dólar y el excesivo aumento al costo de vida.

Por otro lado, el gobierno de Juan Orlando Hernández a los mejor de las dictaduras fascista elimina a la oposición, ya sea por medio del sicariato, como ocurrió con Berta Cáceres o sacando del aire y restringiendo las transmisiones de los medios de oposición, como ocurre como Globo TV.

El ataque sistemático a las garantías constitucionales ha sido uno de los rasgos distintivos del gobierno de Juan Orlando Hernández. La crisis del sistema capitalista y la ingobernabilidad del Estado burgués han condicionado a los grupos de poder a tomar medidas a manera de asegurar por la fuerza y procesos contrarrevolucionarios su perpetuación en el ejercicio del poder. Lo ocurrido con Globo TV es un claro ejemplo de la centralización del poder y la violación de las libertades democráticas, hoy más que nunca, los trabajadores y el pueblo organizado deben de defender en las calles los derechos cercenados por la política contrarrevolucionaria de Juan Orlando Hernández. La experiencia histórica como teórica prueban que cualquier restricción de la democracia en la sociedad burguesa, es, en último análisis, invariablemente dirigida contra el proletariado, así como cualquier impuesto que se imponga recae sobre los hombros de la clase obrera. Trotsky, L. (1938)

Desde el PSOCA sostenemos, que las verdaderas tareas de Estado consisten no en poner una mordaza policíaca sobre la opinión pública, sino más bien en liberarla del yugo del capital. Esto sólo puede hacerse colocando los medios de producción, incluida la producción de la información pública, en las manos de toda la sociedad. Por tal razón, desde el PSOCA hacemos un llamado a las organizaciones gremiales y sindicales, LIBRE a defender por medio de la movilización la libertad de prensa y a oponerse de forma rotunda a l cierta de Radio Globo y Globo TV.

# SOBRE EL SECTARISMO EN LA IZQUIERDA "EXTREMA"

***Por Francisco Palacios y Ernesto Fuertes***

El domingo 29 de Mayo, el economista Luis Paulino Vargas, miembro del Frente Amplio (FA), publicó en su página oficial y pública de Facebook un extenso comentario sobre la situación actual del FA. Saludamos muchas de sus posiciones, y apoyamos muchas de ellas. Pero no queremos hacer otro artículo más sobre el FA, ni queremos escribir esto como una 'querella' o 'polémica' entre grupos y partidos políticos de izquierda: solo queremos señalar rápidamente un pequeño detalle sobre cierto discurso político que es muy difundido en Costa Rica. En concreto, queremos refutar algunas de las afirmaciones que hizo Vargas sobre la izquierda revolucionaria.

Luis Paulino Vargas afirma que las críticas a la dirección del FA son "divisionistas", que "los malestares al interior del FA oscilan entre intentos divisionistas muy claros –en parte vinculados a esa versión extrema de la izquierda–", y que "El ataque proveniente de la izquierda extrema se hace inevitable, al menos en el tanto el FA quiera ser el proyecto de una izquierda pluralista y por lo tanto dialógica. Esos son conceptos que causan grima en esa otra izquierda de los extremos.", insinuando que el pluralismo y el intercambio dialógico no son propios de la izquierda revolucionaria. Por supuesto que este argumento no es creado ni por Vargas ni por el FA. De hecho, el economicismo de mucho de la izquierda revolucionaria costarricense, en efecto se ha ganado esa triste notoriedad.

Pero también hay ejemplos en germen de sus potencialidades para salir de esa situación, y de que, para todos los efectos prácticos y concretos, esa izquierda está de hecho ya contrarrestando esa tendencia. Mientras Vargas escribe su opinión (con todo el derecho de hacerla, insistimos en esto), en la realidad concreta de Costa Rica, existen tres grupos trotskistas y revolucionarios (nosotros en el PSOCA, el Partido Obrero Socialista y el Partido Revolucionario de las y los Trabajadores) trabajando en conjunto con organizaciones sociales de todos los tipos y colores, en una de las pocas instancias coordinadoras de unidad popular que existe en el país (nos referimos a Organización Popular Ya),



instancia que el 1 de Mayo pasado fue la única de todo el movimiento popular costarricense en hacer un llamado a la unidad de todas las convocatorias de esa fecha, y que junto con Bussco y Patria Justa, fue la única otra instancia de coordinación que convocó en unidad de acción.

Y estos grupos de izquierda revolucionaria, además de otros grupos revolucionarios y anti-capitalistas (Partido de los Trabajadores, el Nuevo Partido Socialista, Colectivo Subversión, etc), trabajan también en coordinación y unidad de acción diversas problemáticas como la de los campesinos de finca La Luisa, la solidaridad con los campesinos de Chánguena en el sur del país, coordinadoras de diversidad sexual, interinos o sobre el presupuesto universitario, etc, en unión con activistas y grupos de los más variados tipos (¡¡incluyendo frenteamplistas!).

Lo más cínico y siniestro de todo de este discurso, es que el 17 de Febrero de este año, el presidente del FA Rodolfo Ulloa, apareció en La Nación atacando precisamente a esa instancia de unidad de acción que es OPY, y atacando a esa izquierda trotskista o revolucionaria por ser sectaria, divisionista y destructiva, más o menos en los mismos términos que las afirmaciones de Luis Paulino Vargas y tantos otros. Ambos plantean que lo mejor es 'no darles espacio' o 'ignorarlos', en una versión un poco bizarra de pensamiento dialógico.

Como escribimos hace algunas semanas: "el peor escenario [para el movimiento popular] es la fragmentación o desaparición del FA, un retroceso en la posibilidad de derrotar y contrarrestar el (neo)liberalismo. Por lo tanto, el que el FA mantenga su unidad como organización reformista progresiva sería el mejor escenario para las organizaciones y sectores del movimiento popular, porque de su seno surgirán inevitablemente corrientes de izquierda más radicales. Su fragmentación en manos de los colaboracionistas significaría un paso atrás." (…) "Es necesario que el FA vuelva a reivindicar la defensa de su propio programa de reformas. No queremos destruir, fragmentar o "reventar" al FA: ¡son sus dirigentes y representantes parlamentarios quienes lo están haciendo!" Esta perspectiva, creemos nosotros, es la que se confirma claramente en los comentarios del propio Vargas.

Creemos entonces que es hora de cuestionar este mito, y la estigmatización de la izquierda revolucionaria. Ponemos en duda si este famoso discurso tan conocido en nuestro país realmente pinta el panorama concreto y general de lo que está pasando en el país. ¿Atacar una instancia de unidad popular desde La Nación no es sectario y divisionista? ¿Y en nombre de la 'unidad'? ¿Atacar un movimiento que, como vimos antes, realiza prácticamente todo su trabajo político en unidad de acción, no es sectario y divisionista? ¿Y en nombre del anti-sectarismo? ¿En interés de quién se desarrolla la unidad o el divisionismo en el pueblo costarricense? ¿Quién apoya y promueve en la sociedad costarricense instancias de unidad en el movimiento popular, y quien ataca de manera divisionista la posibilidad de esa unidad? Como dijimos, esto no es una simple querella: ¡es en el mayor interés del movimiento popular y del pueblo costarricense que se dé cuenta de quienes defienden sus necesidades y sus derechos! ■